

## **VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO**

El Tribunal calificador del proceso selectivo para la cobertura de 4 plazas de personal laboral temporal fuera de convenio en el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, convocadas por Resolución de 25 de mayo de 2011, ha procedido a la valoración provisional de méritos de la fase de concurso, señalándose en el Anexo que se acompaña la puntuación obtenida en cada mérito y la total.

De conformidad con la base 6 de la Convocatoria, los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta valoración provisional, para efectuar las alegaciones pertinentes.

Madrid, **05 JUL. 2011**

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

Manuel Borja-Villel

